

VOLVER A LOS RECURSOS

Un logo para recolección diferenciada en Catamarca

CONCURSO DE IDEAS

1. OBJETIVO DEL CONCURSO

La Asociación Kallipolis, en el marco de las actividades de los proyectos de cooperación internacional “RE.ar Nuestros Residuos, un Recurso” co-financiado por la Regione Autonoma Friuli Venezia Giulia (<http://kallipolis.net/progetti/re-ar-nuestros-residuos-un-recurso/>) y ECONstruyamos JUNTOS co-financiado por la Tavola Valdese (<http://kallipolis.net/progetti/econstruyamos-juntos/>), abre un Concurso de ideas para la definición del logo oficial para las actividades de recolección diferenciada de residuos de la Cooperativa Volver a Empezar en San Fernando del Valle de Catamarca, Provincia de Catamarca, Argentina.

El logo deberá permitir la identificación, en modo inmediato y con impacto visual, de los contenedores distribuidos por la ciudad, los uniformes y los medios de transporte utilizados por los miembros de la Cooperativa Volver a Empezar, estimulando y incentivando la difusión entre los ciudadanos de una mentalidad favorable a la clasificación y separación de los residuos reciclables. La Cooperativa Volver a Empezar, constituida hace dos años, está conformada por dieciocho personas que precedentemente realizaban en modo informal actividades de recuperación y venta de material reciclable en la Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca. A la Planta actualmente los residuos llegan sin diferenciar. Con la ayuda de los proyectos antes mencionados la cooperativa está por iniciar una actividad de recolección diferenciada con nuevos medios de transporte y un nuevo tipo de contenedores, destinados a los residuos “secos” constituidos por una serie de materiales reciclables: papel y cartón, vidrio, plástico, material multicapa “tetrabrick”, metales (cobre, aluminio, bronce, acero, hierro).

2. REQUISITOS PARA LA PARTICIPACIÓN

La participación es libre y gratuita. Serán admitidas a participar personas jurídicas y físicas (individualmente o en equipo) de cualquier nacionalidad y mayores de edad a la fecha de entrega del presente concurso. En el caso de participar en equipo, es obligatorio señalar uno de los miembros quien será considerado única persona de referencia. Cada miembro de un equipo no podrá participar al proyecto de otro equipo.

No pueden ser admitidos como participantes en el concurso:

- los cónyuges, familiares o parientes hasta el 3er grado de los miembros del jurado;
- los empleadores, empleados, socios y asociados de los miembros del jurado.

3. CARACTERÍSTICAS DEL LOGO

El logo debe ser de fácil memorización, tener características de originalidad y no debe haber ya sido utilizado en el mercado. Por lo tanto, serán excluidos prototipos ya publicados sobre

cualquier medio de difusión (diarios, periódicos, revistas, televisión, internet, etc.). El logo debe poder ser reducido o ampliado sin por esto perder fuerza de comunicación.

La técnica a utilizar es a libre elección del participante.

4. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Para participar al concurso, los candidatos deberán presentar:

- ficha de inscripción completada
- breve memoria descriptiva de la idea de proyecto indicando técnica, características de las imágenes y descripción de estrategia y objetivos de comunicación (máximo 2.000 caracteres incluyendo espacios)
- documentación gráfica del logo color y B/N sobre fondo blanco en formato .pdf vectorial, .eps o .ai.

Cada participante/equipo de trabajo podrá enviar solamente una propuesta.

Los idiomas de presentación aceptados son español o italiano.

5. VALORACIÓN

Los gráficos presentados serán examinados por una comisión de evaluación compuesta por ocho miembros con derecho de voto, de los cuáles uno desempeñará el rol de presidente de la comisión. Los miembros son los siguientes:

- Ileana Toscano, Presidente de Kallipolis
- Dr. Luis Costantini, Director Provincial de Gestión Ambiental, Provincia de Catamarca
- Sra Angela Cattaruzza, Sociedad Italiana de Catamarca
- Dr. Stefano Russo, Jefe de Comunicación y Marketing Isa-ISontina Ambiente
- Dr. Alessio Di Dio, Director Legacoop FVG
- Arquitecto Lino Leopoldo Campos, Jurado Nacional de FAEDA (Federación Argentina de Entidades de Arquitectos) en representación de la UAC (Unión de Arquitectos de Catamarca)
- Sr Pasqual Fernando Boneau, Director de Limpieza y Recolección, Municipio de Catamarca
- Representante de la Provincia de Gorizia - por confirmar

A las propuestas, una vez recibidas, se les atribuirá un código y serán entregadas a los miembros del jurado en forma anónima.

La documentación será evaluada según los siguientes criterios:

- fantasía y originalidad
- claridad y legibilidad
- calidad del análisis y articulación de la propuesta.

La comisión seleccionará sólo una de las propuestas como ganadora.

La comisión se reserva además la facultad de declarar desierto el concurso, en el caso en que ninguna propuesta sea considerada adecuada a la finalidad de promoción de la recolección diferenciada de residuos.

6. PREMIO

El ganador se hará acreedor de un premio en bienes y equipamiento por un valor de 500 euros, bienes que se elegirán en común acuerdo con el mismo ganador. A todos los concursantes que no hayan sido excluidos les será entregado un certificado de participación.

7. MODALIDAD Y TÉRMINOS DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD

El llamado a la presentación de las propuestas quedará abierto desde el día 1 al 31 de Marzo de 2016 y la documentación requerida deberá ser enviada a través de sistemas de transferencia de archivos de grandes dimensiones (Wetransfer, dropbox..) a la siguiente dirección de e-mail:

volveralosrecursos@gmail.com.

El material deberá ser enviado hasta la hora 24:00 del día 31 de marzo de 2016.

La proclamación de la propuesta ganadora será el día 11 de Abril de 2016 y se publicará simultáneamente en la sección dedicada al concurso de la página web de la Asociación Kallipolis <http://kallipolis.net/iniziativa/kallipolis-lanza-el-concurso-volver-a-los-recursos/>

8. RESPONSABILIDADES Y ACEPTACIÓN

Todos los participantes se asumen toda responsabilidad en mérito a la originalidad de los proyectos presentados. La Asociación Kallipolis, en consecuencia, no se asume alguna responsabilidad respecto a los proyectos recibidos. La participación al concurso implica la aceptación sin condiciones de todas las normas contenidas en las presentes Bases, y también de aquellas establecidas por las leyes y los reglamentos vigentes en materia.

El logo seleccionado y premiado será de propiedad de la Cooperativa Volver a Empezar que podrá utilizarlo para sus actividades institucionales sin obligación de prever remuneración alguna.

Arq. Ileana Toscano
Presidente Asociación Kallipolis

